



Guayaquil, Octubre 02 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JUAN PABLO GARCIA MIRANDA JUANPA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **JUANPA S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el balance general y el Estado de perdidas y ganancias por el Ejercicio Económico del año 2005.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2005 la real situación de la Compañía **JUANPA S.A.**.

Atentamente,

C.P/A. Ortiz Vinuesa Juan Carlos
Comisario
RNC No. 0.42430

